

24-1-73

155215



18-1-73

155215

PRECEDENTE TECNICO
INDICACION
CLASIFICACION B.65
SUBCLASIFICACION D

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Emilio CANUDAS Serra -
del 1, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona
(Barcelona), calle Galileo, número 43, p o r :

" UN PRECINTO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un pre-
cinto, cuya característica primordial estriba en comportar una
ingeniosa disposición que permite llevar a cabo su cierre por
simple encaje a presión de una anilla extrema prevista en el
5 alambre de precinto en el interior del marchamo o cuerpo del
precinto, sin necesidad de proceder a ninguna operación de rema-
chado o prensado y sin necesidad de utilizar ninguna clase de
herramientas. Esta interesante posibilidad, por otra parte, se-
gún se verá claramente a continuación, se consigue con una sen-
10 cillez de medios realmente notable, de manera que en su conjunto
el precinto que se preconiza podrá ser ofrecido al mercado a

155215



precios que no variarán o variarán en muy escasa medida con respecto a los alcanzados por los precintos actualmente en uso, a pesar de significar con respecto a éstos una clarísima economía de tiempo y mano de obra en la colocación.

5 Las posibilidades de utilización del precinto que nos ocupa son, como es lógico, innumerables, aunque su aplicación en principio más indicada consistirá en asegurar la permanencia en la posición de cierre de las tapas que se aplican a envases o cajas de cualquier tipo.

10 Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas del precinto en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma muy esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado
15 un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del precinto.

20 La figura 2 es un despiece en corte del propio conjunto representado en la figura precedente.

La figura 3 es una vista del alambre mediante que se realiza el precintado.

25 La figura 4 es un corte diametral, mostrando a los propios elementos representados en las figuras anteriores convenientemente montados.

Y, finalmente, las figuras 5 y 6 son sendos cortes diametrales del propio conjunto representado en la figura anterior, mostrandolo en una posición intermedia de cierre y en posición de cierre total, respectivamente.

30 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El precinto que se preconiza, comprende de manera esencial,

155215



un cuerpo formado por tres piezas, señaladas en su conjunto con las referencias 1, 2 y 3 respectivamente, dos de las cuales se solidarizan entre sí formando a modo de una envolvente en la que queda alojada y convenientemente aprisionada la tercera pieza, que es la que comporta los medios para efectuar la retención de las dos extremidades del alambre 4, que constituye el precinto propiamente dicho. Este alambre, en una forma muy preferente, aunque no absolutamente necesaria, de realización, se halla doblado sobre sí mismo por su mitad y presenta sus ramas trenzadas, presentando en una extremidad un gancho 5, que en el propio proceso de fabricación y montaje del conjunto se ancla permanentemente al marchamo o cuerpo de precinto, y en la extremidad opuesta un anillo cerrado 6, dispuesto para quedar solidarizado a éste último por simple encaje, al realizar la acción de precintado, en la forma que se verá más adelante.

La primera de las piezas integrantes del marchamo o cuerpo del precinto se obtiene de plancha metálica estampada y adopta una forma general plana, de planta circular, poligonal, ovalada u otra cualesquiera que se considere apropiada, presentando en una de sus caras un reborde perimetral continuo sobresaliente 7, dispuesto en sentido aproximadamente ortogonal, y en su cara opuesta dos embutidos o salientes 8-9, preferentemente, aunque no necesariamente, alineados en sentido diametral, que terminan en las aberturas 10-11, a través de las que se lleva a cabo la introducción de las extremidades del alambre 4.

La envolvente se completa por medio de una pieza plana 3, que puede obtenerse de cartón, metal, material plástico u otro cualesquiera apropiado, y en la que se habrán impreso, grabado o reproducido por cualquier otro sistema adecuado las marcas u otros signos que garanticen la autenticidad del precinto. Esta pieza presenta una forma apropiada para encajar con el debido

155215



ajuste en el interior del reborde 7, pudiendo quedar inmovilizada en la posición de montaje por simple rebordeado de éste último sobre la misma.

De manera esencial, entre las dos indicadas piezas queda
5 aprisionada y convenientemente inmovilizada una pieza intermedia 2, que presenta una forma general plana y se obtiene a partir de una plancha metálica dotada de buenas características de elasticidad. Esta pieza presenta medios para facilitar el anclaje del gancho extremo 5 del alambre 4, que será pasado a través de la
10 perforación 10 del cuerpo 1, antes de llevar a cabo el montaje del conjunto. Estos medios preferentemente consistirán en dos simples orificios 12-12', en los que pueda anclarse la expresada extremidad, que se asegurará finalmente en esta posición mediante una deformación por presión. De manera esencial, la pieza en
15 cuestión presenta dos lengüetas elásticas 13-13' desiguales e inclinadas en sentidos opuestos, cuyos ejes quedan situados sobre un mismo plano ortogonal al de aquella. Estas dos lengüetas son las que determinan el bloqueo automático de la anilla extrema 6, prevista en el alambre 4, al llevar a cabo la introducción
20 de la misma a través de la abertura 11 de la pieza 1, integrante de la envolvente. En una forma particularmente ventajosa y simple de realización, la pieza 2 presenta una abertura 14 de unos de cuyos bordes emerge la lengüeta 13, convenientemente recortada y doblada, y se obtiene a partir de un desarrollo que
25 conforma una prolongación 15, que se dobla y rebate sobre el plano principal de la pieza, y de cuyo borde libre - que coincide aproximadamente con el borde opuesto de la abertura 14 - emerge la lengüeta 13', que queda convenientemente enfrentada con aquella.

30 El funcionamiento del conjunto no puede ser más simple. Al llevar a cabo la introducción del anillo extremo 6 del alambre

155215



4 a través de la abertura 11, este anillo, que puede hallarse guiado en parte por un escalón intermedio 16 previsto en el saliente 9, tropieza con la lengüeta 13', a la que obliga a inclinarse elásticamente, pasando al otro lado de la misma y abrazándola. A partir de esta posición (representada en la figura 5), resulta ya imposible llevar a cabo la extracción del expresado anillo sin provocar la rotura de la lengüeta y, por tanto, sin inutilizar el precinto. Sin embargo, para mayor seguridad, se dispone también la lengüeta 13, inclinada en sentido contrario.

Al llevar a cabo un pequeño esfuerzo de tracción sobre el alambre 4, a partir de la indicada posición, el anillo 6 desliza a lo largo de la lengüeta 13' y tropieza con la lengüeta 13, a la que obliga a inclinarse elásticamente, pasando al otro lado de la misma, es decir, pasando a ocupar la posición definitiva representada en la figura 6. Resulta imposible pasar de esta posición a la anteriormente referida actuando sobre el alambre, puesto que cualquier esfuerzo de empuje que se ejerza sobre éste último se traducirá en un deslizamiento del anillo 6 a lo largo del plano inclinado conformado por la lengüeta 13, hacia la base de la misma, y cualquier esfuerzo de tracción carecerá de efecto a menos - naturalmente - que revista entidad suficiente para determinar la rotura del conjunto, dado que el punto de aplicación de este esfuerzo se hallará en las proximidades de la base o arranque de la lengüeta 13', resultando consecuentemente imposible provocar una deformación elástica de este lengüeta. El precinto resulta, pues, absolutamente inviolable, siendo especialmente de notar que la acción de precintado exige simplemente la introducción, con presión mínima, del anillo extremo 6 a través de la abertura 11, y un ligero esfuerzo posterior de tracción, es decir, se realiza a través de una operación que puede realmente llevarse a cabo con tiempo mínimo y en forma puramente manual.

- . 0 -
155215



sin necesidad de herramienta alguna.

Nótese, por otra parte, que el conjunto del precinto se halla constituido por tres únicas piezas, que pueden ser obtenidas por estampación en grandes series y a precios de coste muy reducidos, y de un segmento de alambre trenzado, cuya obtención no presenta tampoco el menor problema. El montaje resulta también absolutamente sencillo y puede automatizarse con absoluta facilidad, dado que consiste simplemente en pasar la extremidad 5 del alambre a través de la abertura 10 de la pieza 1, anclar esta extremidad en los orificios 12-12' de la pieza intermedia 2, y, finalmente, encajar el conjunto de las piezas 2 y 3 en el interior del reborde 7 de la pieza 1, y efectuar el rebordeado que asegura a todo el conjunto en la posición correcta. Nótese, además, que sin más que cambiar la pieza 3, o, mejor dicho, las impresiones, grabados o marcas que se impriman sobre esta pieza, cabe aprovechar en su totalidad las restantes piezas integrantes del conjunto para garantizar la inviolabilidad de envases destinados a contener muy distintos productos y los más diversos artículos y elementos.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del precinto que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un precinto, caracterizado por comprender una envolvente formada por dos piezas convenientemente fijadas entre sí y dotada de aberturas para paso de las extremidades de un correspondiente alambre, entre cuyas piezas queda alojada y aprisionada una tercera pieza, de forma general plana y estructura lami-



nar, obtenida a partir de un material dotado de ciertas condiciones de elasticidad, que presenta medios para el anclaje de un gancho previsto en una de las extremidades del alambre referido y, de manera esencial, conforma dos lengüetas sobresalientes de una de sus caras e inclinadas en sentidos opuestos, con sus ejes situados sobre un mismo plano ortogonal al general de la pieza, estudiadas para deformarse elásticamente realizando el engatillado de un anillo cerrado previsto en la otra extremi-
5
10
15
20
25
30

2 - Un precinto, caracterizado porque la envolvente referida en la reivindicación anterior se halla constituida por una pieza de plancha metálica estampada, que presenta unos embutidos rematados en las aberturas para introducción de las extremidades del alambre y se halla dotada de un reborde perimetral en el que puede ajustarse una pieza laminar plana, dotada de las marcas o indicaciones que se consideren convenientes, que se fija en posición por rebordeado, aprisionando la pieza intermedia que comporta los medios para anclaje de las extremidades del alambre.

3 - Un precinto, caracterizado porque la pieza intermedia referida en las reivindicaciones precedentes se halla constituida por una lámina metálica plana, que presenta dos perforaciones para anclaje del gancho extremo del alambre, y una amplia abertura de uno de cuyos bordes emerge una de las lengüetas inclinadas referidas, recortada y doblada del propio material, mientras que sobre el borde opuesto coincide aproximadamente el borde libre de una prolongación doblada y rebatida de 180°, del que emerge la segunda lengüeta inclinada de bloqueo.

4 - Un precinto.

24-1-77

24-1-77

155215



de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 12 ENE. 1970

P. A.

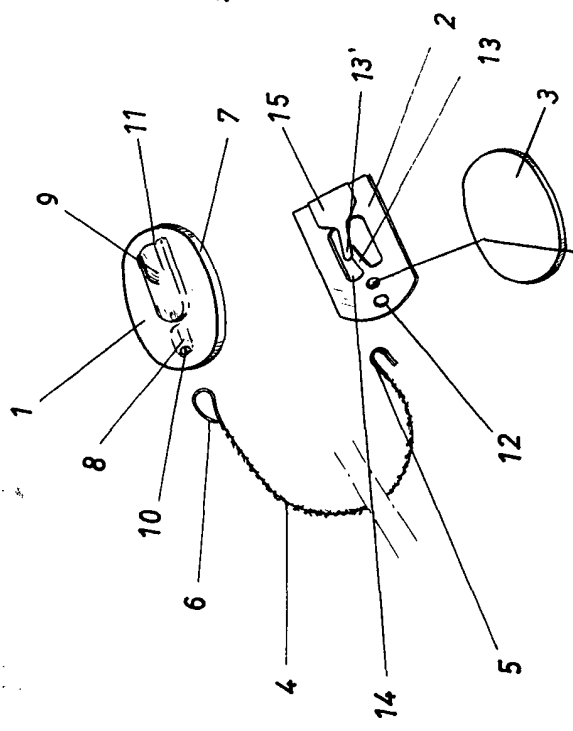
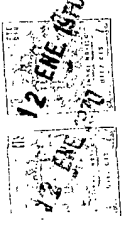


FIG. 1

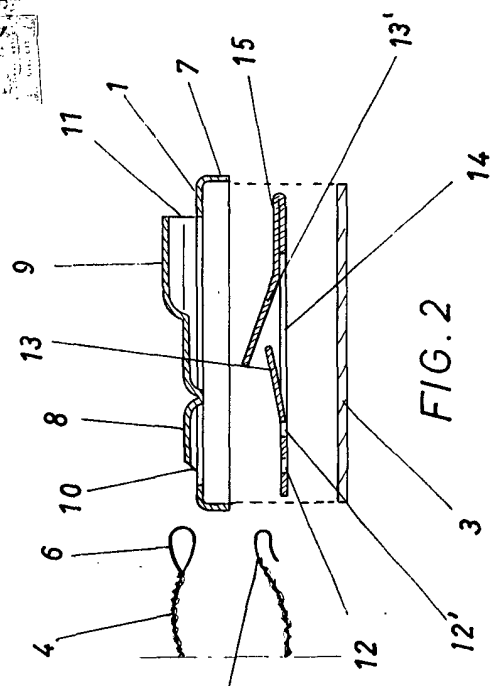


FIG. 2

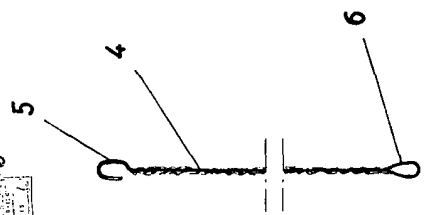


FIG. 3

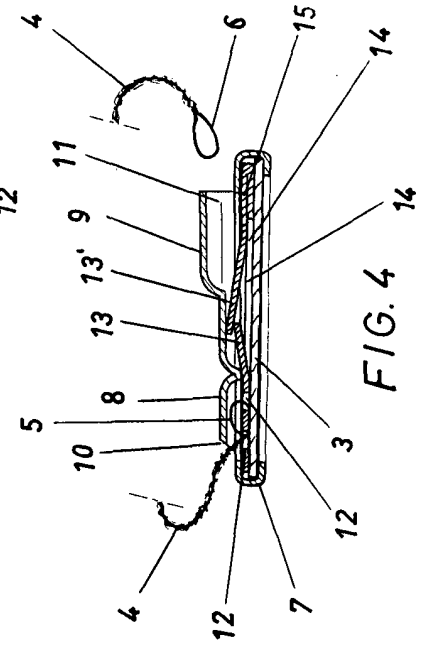


FIG. 4

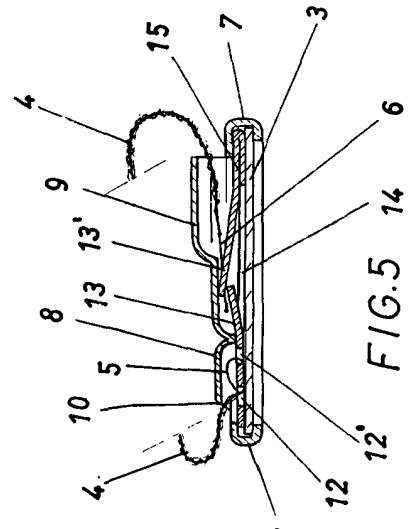


FIG. 5

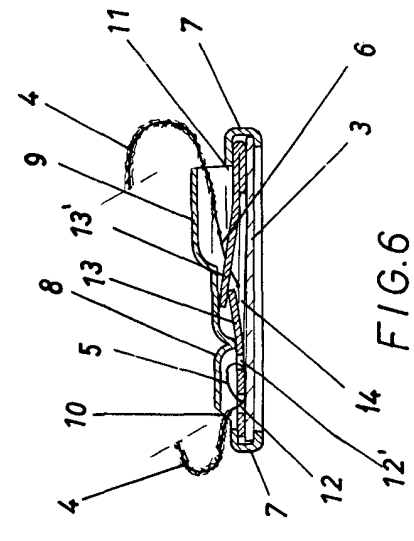


FIG. 6

Barcelona, 192 ENE. 1970

P.A.

